



ACTA_REUNIÓN COORDINACIÓN_CALIDAD_DELEGADAS/OS GRUPOS TODAS LAS TITULACIONES

Por orden del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, se convoca a reunión el próximo día 9 de noviembre de 2022 a las 11:30 horas en la Sala de Juntas (módulo B-decanato), de la vicedecana de calidad e innovación docente-FCCJJ, con las/os delegadas/os de los grupos de las titulaciones del Grado de Derecho/Doble Grado, Grado de Trabajo Social, Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, para adoptar, los acuerdos pertinentes con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Información por la vicedecana de calidad e innovación-FCCJJ, de los objetivos a desarrollar y participación de las/os delegadas/os de todos los grupos de cada nivel de las titulaciones de la Facultad, en las reuniones de coordinación que sean convocados.
- 2.- Aprobación, si procede, de acuerdos propuestos sobre el funcionamiento y papel de las/os delegadas/os de curso de todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas para conseguir un resultado óptimo en el desarrollo y objetivos de las comisiones del centro.

Ruegos y preguntas

ASISTENCIA DE 7 ESTUDIANTES:

CURSO 2022-2023 (primer semestre)	NIVEL	HORA	LUGAR
	TODOS LOS NIVELES	11:30 horas	SALA DE JUNTAS

- 1.- Información por la vicedecana de calidad e innovación-FCCJJ, de los objetivos a desarrollar y participación de las/os delegadas/os de todos los grupos de cada nivel de las titulaciones de la Facultad, en las reuniones de coordinación que sean convocados.

La Vicedecana informa sobre los objetivos de la coordinación de nivel: seguimiento y acciones de mejora en la docencia desde el ámbito horizontal. En estas reuniones que se desarrollan al inicio de cada semestre y con presencia de las/os coordinadoras/os y delegadas/os de grupos y profesorado coordinador de cada asignatura de nivel se valorará el grado de armonización de contenidos y equilibrio en las actividades a desarrollar por el estudiantado en la búsqueda de un aprendizaje acorde con la memoria de los títulos.

- 2.- Aprobación, si procede, de acuerdos propuestos sobre el funcionamiento y papel de las/os delegadas/os de curso de todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas para conseguir un resultado óptimo en el desarrollo y objetivos de las comisiones del centro.





Se propone como protocolo de actuación por las/os delegadas/os de grupo y la vicedecana de calidad, hasta que en la próxima reunión de nivel (2º semestre curso 2022-2023) se adopte un acuerdo con el profesorado que determine la actuación de todos los grupos de interés involucrados (profesorado y estudiantado).

En atención a ello, se propone lo siguiente:

Recibida la incidencia por la delegación de estudiantes del grupo o grupos afectados, se seguirá para su gestión ante el profesorado, el siguiente orden:

- 1º.- dirigirse a la coordinación de la asignatura y/o asignaturas, haciendo llegar la incidencia previamente verificada entre el grupo o grupos de estudiantes afectados/as en la búsqueda consensuada de una solución. A falta de acuerdo;
- 2º.- la delegación de estudiantes hará llegar dicha incidencia a la dirección del vicedecanato de la titulación afectada con la respuesta dada por la coordinación de la asignatura/as, que buscará una solución entre las partes (grupos afectados y profesorado implicado en el incidente);
- 3º.- y finalmente si la gestión de la dirección del vicedecanato no fructifica, desde esa dirección se comunicará al vicedecanato de calidad del centro la incidencia, acompañando un informe de resultados, y el/la vicedecano/a de calidad actuará como mediador/a con el objeto de llegar a una solución consensuada que permita que el estudiantado pueda desarrollar el aprendizaje con actividades equilibradas y homogenizadas.

Si la incidencia persistiera el/la vicedecano/a de calidad hará llegar a la CAD de la titulación afectada la necesidad de que se aborde por sus miembros en el orden del día, con la finalidad de adoptar acuerdos que incluyan acciones de mejora y seguimiento.

Se aprueba por unanimidad de las/os asistentes dicho protocolo de actuación por incidencias relativas a los objetivos de la comisión de nivel por parte de la delegación de los grupos de todos los niveles.

Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

María del Pino Domínguez Cabrera
Secretaria
Vicedecana de Calidad e Innovación Docente

